

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXV

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 3
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 12 de Diciembre de 1907

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 7.428

TELÉFONO NÚMERO 6

Mayor principal, núm. 71

Vino de cosechero

Se expende clarete y tinto en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, calle de Panaderas, núm. 28, á 35 céntimos litros.

Almanaque

Bailly-Bailliere

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica
de venta, al precio de 150 pesetas ejemplar
IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71.

CARTA DE MADRID

11 de Diciembre de 1907

Sr. Director:

La noticia de la detención de dieciséis sargentos de diversas armas, que anoche ingresaron en las prisiones militares de San Francisco, que en la mañana de hoy publicó *El Imparcial*, ha sido el asunto preferente en todas las conversaciones, porque creer se trataba de una conspiración.

El suceso se comentaba de diversas maneras y era muy difícil poder llegar al conocimiento de la verdad, por lo que me decidí a visitar al ministro de la Guerra, quien me refirió lo ocurrido, diciéndome que en efecto, anoche se encontraban reunidos en la redacción de *El Sargento Español* dieciséis sargentos y el director del periódico, quienes fueron sorprendidos por uno de los jueces instructores militares, el cual dispuso que todos se trasladasen á las prisiones de San Francisco.

Se han hecho las averiguaciones oportunas—añadió el ministro—y de ellas resulta que no tiene ninguna importancia ni trascendencia la reunión, pues ésta tenía por objeto el ver de encontrar un medio de allegar recursos con que poder atender á la vida del periódico que atraviesa una difícil situación por la escasez de fondos.

Esto es lo que me ha dicho el general Primo de Rivera; pero la gente dió una colosal importancia al suceso, creyéndose que estaba organizada una conspiración vastísima que tenía ramificaciones en todos los cuerpos de Ejército.

Para bien de todos, más vale que el suceso no tenga la importancia que se le atribuyó en los primeros momentos.

A la una y cuarto de la tarde ha terminado el Consejo que los ministros han celebrado en el domicilio del señor Maura, careciendo por completo de importancia política, pues los consejeros se limitaron á la aprobación de expedientes de Fomento, acordándose la modificación de su artículo del reglamento de camines vecinales, para facilitar su construcción, con la autorización de que los libramientos puedan hacerse en firme y de una manera inmediata.

La discusión de los presupuestos avanza en las Cámaras y ello hace presumir que estarán aprobados para Navidad, con lo cual empezarán las vacaciones parlamentarias.

Al cerrar esta carta recibimos la noticia, que la falta de tiempo nos impide ampliar, de haber sido agredidos por los moros algunos soldados españoles que vigilaban los alrededores de Melilla, á consecuencia de haberse sorprendido á aquéllos cometiendo algunas raterías.

Senado

Sesión del día 11 de Diciembre de 1907

Aprobada el acta el Sr. Gullón (D E) hace un ruego que es contestado por el ministro Sr. Allendessalazar y se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente varios proyectos, y se reanuda la discusión del Presupuesto de Gracia y Justicia

El Sr. García Molinas interviene para alusiones brevemente.

Cree que con los recursos que hoy tienen los obispos en los fondos de reserva se puede aliviar la situación del clero rural.

El obispo de Astorga explica la inversión de los fondos de reserva, que se aplican á reparación de templos y casas rectorales, construcción de algunas nuevas y al socorro de los sacerdotes inutilizados.

Varios senadores: ¿Pero hacen eso todos los obispos?

El obispo de Astorga: Yo sólo puedo decir lo que hago yo. Carezco de datos respecto á los demás obispos.

El obispo de Seo de Urgel: En mi obispado se hace lo mismo.

El obispo de Astorga: Respecto á las vacantes de párrocos, he de decir que hay circunstancias que muchas veces aconsejan la no provisión de las vacantes.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el art. 37 del Concordato desaparecería si se hiciera lo que el Sr. García Molinas pretende.

El duque de Mandas: ¿Y cuando están vacantes cincuenta años casi todas las parroquias de una diócesis?

El Sr. García Molinas manifiesta que si el fondo de reserva se dedica en gran parte á reparación de templos, debe desaparecer del presupuesto la cantidad de 750.000 pesetas consignadas para esa atención y aplicarlas para mejorar al clero.

Añade que no desaparecería el artículo 37 del Concordato, pues siempre podría quedar en él una dezáva parte, por lo menos.

El obispo de Astorga replica que el destinar los fondos de reserva á la reparación de templos sólo prueba lo escaso de la consignación de 750.000 pesetas.

El Sr. García San Miguel interviene para lamentarse de que el obispo de Madrid-Alcalá se hiciera eco públicamente de la conversación que él sostenía en privado con un senador respecto á los emolumentos que percibía el párroco de San Ginés.

Dijo que antes ganaba el párroco de 15 á 20.000 duros al año. No podía referirme al presente, porque al aumentar considerablemente las parroquias de Madrid se han repartido los ingresos.

No cree, sin embargo, que, como dijo el obispo de Madrid-Alcalá, cobre solamente el párroco de San Ginés 18 duros al mes.

El obispo de Seo de Urgel, por ausencia del de Madrid-Alcalá, hace algunas aclaraciones.

El Sr. Arias de Miranda consume el tercer turno en contra.

El Sr. Landeche, de la Comisión, le contesta.

El ministro de Gracia y Justicia resume el debate, que después se suspende, levantándose la sesión.

Congreso

Sesión del día 11 de Diciembre de 1907.

A las tres menos cinco abre la sesión

el Sr. Dato, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior continúa la discusión del

Presupuesto de Fomento

El Sr. Requejé interviene para alusiones, exponiendo su juicio sobre la ejecución de ciertas obras públicas.

Aboga por una mayor celeridad; lo que se conseguiría abreviando trámites y suprimiendo otros.

También habla para alusiones el señor Puig y Cadafalch, diciendo que no quiere hablar del pasado ni analizar las causas de todo lo que sucede, habiéndose de limitar á hacer el inventario sobre la situación de las obras públicas en España y el esfuerzo extraordinario que ha de hacer este país para salir de su atraso y ponerse al nivel que le corresponde para ser un pueblo civilizado.

El Sr. Arias de Miranda consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Hace el joven diputado un minucioso examen de todas las partidas principales del presupuesto, razonando los defectos que á su juicio existen en los servicios.

Hace otras consideraciones extensas de impugnación.

Le contesta, por la Comisión, el señor Sánchez de Toca y Ballester, haciendo cargo de los argumentos de impugnación y defendiendo la obra del ministro.

El Sr. García Berlanga consume el tercer turno en contra, apreciando en conjunto, en un elocuente discurso, la obra de las reformas que se acometen.

Reconoce que el ministro de Fomento ha iniciado un camino acertado para fomentar la riqueza pública, y expone datos muy interesantes de los estudios que el orador ha hecho.

Fijase principalmente en lo que se refiere á la agricultura, indicando en qué cuantía ha contribuido con sus recursos á la riqueza pública, sin embargo de lo cual no ha sido debidamente atendida por los Gobiernos.

Razona toda la importancia que tiene este ramo de la producción para la riqueza del país, y expone lo que debe ser el ministerio de Fomento y la estabilidad que se debe establecer para esta cartera, no considerándola una especie de ministerio sucedáneo del ministerio de Hacienda y evitando que se impongan tributos que maten por completo el desarrollo de la riqueza agrícola.

Le contesta el vizconde de Eza, dedicando grandes elogios al Sr. García Berlanga, cuyas principales ideas suscribe por completo.

Rectifica el Sr. García Berlanga brevemente.

Para alusiones interviene el señor Zulueta.

Cree que un ministro de Fomento debe inspirarse principalmente en la práctica, y que ha debido dedicar millón y medio de pesetas á la repoblación forestal.

Dice que en gastos generales de dirección y administración se gasta un 19 por 100 de lo que se gasta en ferrocarriles, carreteras y obras hidráulicas.

Es decir, este gasto son 44 millones de pesetas, y el primero representa unos 8 mil ocos. Esto hay que corregirlo, porque en ello no hay proporción ni eficacia.

Discurre, con varios argumentos, para demostrar las muchas zonas perdidas en España para el cultivo agrario y lo costoso que resulta. Pero

pueden vencerse las dificultades é imitar á Suiza, dando al monte la máxima extensión y al regadío la máxima intensidad.

Tiene fe en el temple extraordinario de la raza castellana y, en general, de toda la raza española, demostrándolo en la Historia.

Hace uso de la palabra el Sr. Cañada.

Empieza diciendo que quiere ser intérprete en sus palabras de hoy de un inmenso número de españoles que aman á su patria.

También lo es de hombres eminentes de las Repúblicas americanas, que hacen votos por la felicidad de España.

Expone la mutación asombrosa que se ha operado en la República Argentina en el espacio de treinta años, pues hace treinta años las trombas y las sequías lo devastaban todo, mientras ahora nada de eso ocurre. ¿Y á qué se debe esa admirable mutación? A que se han plantado muchos árboles y repoblado montes y regado muchas tierras.

No quiere entrar en el fondo de las cuestiones que se debaten, pues su principal objeto hoy es manifestar que su mayor aspiración es, independientemente de las ideas políticas, ser útil á su patria en la Argentina é donde se encuentre, y manifestar que todos los españoles de América ansían ver su patria próspera, grande y rica. (El orador es felicitado.)

Rectifica el Sr. Gasset, recogiendo con palabras sentidas el saludo del señor Calzada.

Recege después los principales argumentos de la contestación del ministro de Fomento.

El ministro de Fomento hace el resumen de totalidad.

Comienza dedicando una cariñosa salutación al Sr. Calzada y á su patriotismo.

Justifica el aumento de personal por la creación de la Escuela ambulante de Agricultura.

Contesta á los extremos que comprendió el discurso del Sr. Lorens, haciendo lo mismo con lo dicho hoy por los Sres. Gasset y Zulueta para elogiar sus ideas y reiterar sus buenos propósitos.

El Sr. Calzada agradece las frases del ministro, que dice no son para él, sino para el pueblo argentino.

Interviene en la discusión el señor Villanueva, manifestando que siendo ministro no pudo conseguir sus propósitos de mejorar la agricultura, por no haber sido aceptado por el Consejo.

Añade á las pingües ganancias que obtiene el Banco de España, las que le hacen subir el valor de sus acciones.

Le contesta el Sr. Basada, y después de quedar aprobados los cuatro primeros capítulos se levanta la sesión.

BUEN TIEMPO

Se asegura el del clima y se asegura el tiempo político.

La actitud gubernamental del señor Moret ha influido sobre todas las oposiciones.

La modificación parcial del Gabinete podrá venir tan pronto como queden aprobados los presupuestos y podría hacerse con el carácter de satisfacción dada á las minorías, que bien lo merecen por su conducta de colaboración ejemplar en la obra del Gobierno.

Además es para el Sr. Maura obligación patriótica rectificar la política económica del Sr. Omsa. No se explica nadie la razón de haber suprimido el impuesto de consumos sobre los vinos para recurrir al arbitrio de aumentar la tributación en las patentes de las

tabernas. Estos asuntos económicos cada día van peor; así bajan los fondos y suben los francos.

Será, pues, lógica y natural la modificación del Gobierno cuando la ley económica esté aprobada. Y después vendrán las vacaciones de Navidad.

Algunos creerá que nos contradecimos; asegurando el tiempo político en calma y hablando de crisis, pero no hay tal contradicción. Todo lo que en la política ministerial no afecte personalmente al Sr. Maura, no afecta á la situación. No es lo principal solamente el Sr. Maura; es lo único. Y el procedimiento gobernante, ceteramente indicado por él y aconsejado más tarde á las oposiciones, es el régimen impuesto de este período conservador.

Ya he dicho que el gubernamentalismo del Sr. Moret ha influido en las oposiciones. A mí me parece ese gubernamentalismo bien inspirado y digno de que lo aplauda la opinión imparcial.

Bien sé que desde las benevolencias no pasan los partidos al Gobierno, á no ser que los Gobiernos se equivocaron tanto, y tanto se dividieron los partidos, como se dividieron y se equivocaron los liberales en su última etapa de gestores de los asuntos públicos.

No anda Maura más afortunado con sus ministros, pero tiene sometida á la agrupación con una disciplina ejemplar. El caso es, pues, muy distinto, porque en los ejércitos ó en las huestes de la política, la sumisión al jefe, la disciplina, repito, atenúa los fracasos y aumenta los aciertos.

Por estas razones, el gubernamentalismo de las oposiciones no acortará los días ministeriales de Maura, pero entrará en el fondo de la reserva liberal, para que el día de mañana cuente con benevolencias semejantes el Gobierno que le toque presidir al Sr. Moret. Se argumentará en contra de esta actitud por los impacientes, pero la política de la previsión tendrá siempre las mejores razones para su defensa. Y tan útil y tan patriótico es prevenirse en la oposición para los días del poder, para que esos días de mando se prolonguen.

El resultado de tales corrientes de buena relación está á la vista.

El presidente del Congreso ha conseguido que tres sesiones de la semana se dediquen exclusivamente á la discusión de los presupuestos.

El presidente del Gobierno ha logrado que se vaya modificando el proyecto de la reforma de Administración local, ganando el tiempo necesario para que sea ley antes de la primavera y se pueda convocar á elecciones municipales antes de verano. Quedarán las vacaciones de Navidad reducidas al menor tiempo posible. Acabará de aprobarse en el Senado la ley de las reformas de la Armada. Y así Sr. Maura, después de todo esto, no da una satisfacción á los amigos de las crisis, modificando parcialmente el ministerio, habrá que repetir aquellos versos, tan mañosos, como populares y conocidos:

«ó no tiene corazón
ó será de bronce ó paña».

Hasta la crisis vendrá en favor suyo, porque todavía puede llegar á tiempo de hacer menos posibles las desdichas que atraen aparejadas las equivocaciones.

Se dice que las minorías del Congreso se van arrepiñando ó están ya arrepiñadas de haber facilitado la discusión de la reforma administrativa general, de haber facilitado la construcción de la escuadra, y de estar facilitando la rapidez conveniente en el examen y votación de los presupuestos del

Estado. Pues bien, si eso fuera cierto, es ridículo para los que prestaron esas facilidades.

En política siempre es tarde para volverse atrás. Por eso no confiesan jamás los hombres públicos que se equivocan, aun cuando esté patente la equivocación. Por eso se hacen las modificaciones de los Gobiernos por unas causas y se explican atribuyéndolas a otras razones completamente distintas. Si se allanaron fácilmente a las pretensiones del Sr. Maura todos sus adversarios, hay que sucumbir a aquella actitud. Por otros motivos habrá que emprender campañas oposicionistas, pero la formalidad obliga a no hacerlas por materia de procedimiento, sino por diferencias doctrinales más grandes y más hondas.

Es tarde para no iniciar el plan parlamentario. Y manteniéndolo el señor Moret, no prosperará ningún propósito diferente. Las cosas se saben del lado que se inclinan; el Sr. Moret lo tiene todo ganado para su jefatura liberal indiscutible. Si no consulta, su pensamiento acertará siempre. Cuando se ha equivocado es cuando se ha tenido que someter al pensamiento del Sr. Montenegro Ríos.

Haga el Sr. Moret lo que le parezca en el Parlamento. Su minoría le seguirá satisfecha. El que no le siga satisfecho que se vaya. Al Sr. Moret no le hace falta nadie. Su entendimiento y su voluntad le sobran cuando quiere acogerse a esta última, ya que de su entendimiento soberano no podría prescindir, aunque quisiera. Algún cerebro endurecido por los años; alguna condición insegura y rebelde por la inferioridad; algún decaído por las anemias intelectuales, podrá disentar calladamente del Sr. Moret, pero no llegará a saberlo el eminente orador. El mismo Canalejas no hace más que seguir los pasos del jefe del partido liberal. Es el camino mejor que el Sr. Canalejas puede seguir. Y es que lo que al Sr. Moret no le parezca en el Parlamento excelente, no se lo parecerá porque no lo sea. No hay que darle vueltas a las cosas para cambiarlas. Por mucho que se examinen parecerán cosa distinta, pero siempre serán las mismas.

Y si lo que el saber y el talento han de resolver, para las oposiciones parlamentarias, la solución pertenece por todos los derechos a la primera autoridad del Sr. Moret.

¿Qué se prolongan los días del poder para el partido conservador? Que se prolonguen. Nunca falta en los partidos gobernantes quien atente de entre sus filas contra ellos mismos.

Entretanto, la política gubernamental del Sr. Moret la creamos patriótica, habil, previsor, seria y conveniente en primer término para el partido liberal, del que es indiscutible jefe.

Martín

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—En contestación a una información de Constantino según la cual las noticias anunciando serios desórdenes en Ureves son inexactas, comunican de este punto a la agencia telegráfica de San Petersburgo, que en Stasen se han organizado manifestaciones contra el gobernador, el cual se le ha obligado a que abandone la ciudad.

En la carretera de Salmass, el tráfico de las caravanas ha quedado casi por completo suspendido a causa de los atropellos cometidos por los kurdas.

LONDRES.—Comunican de San Francisco al «Times».

Se ha hecho una tentativa para volar con dinamita un tren militar que conducía tropas a Goldfields, pero ha fracasado.

Un equipo especial vigila la línea a causa de la huelga.

Los desórdenes han sido motivados por el hecho de haberse efectuado el pago de los salarios en papel-moneda.

—El «Times» publica un despacho de Teherán anunciando que los nacionalistas, han hecho una gran manifestación en favor del gabinete Maccmuk.

Continúan las negociaciones relativas a los incidentes de la frontera.

—De la «Tribuna».

Las noticias referentes a la entrada de Mr. Bryce, carece por completo de fundamento.

Otros periódicos anuncian que amenazan estallar nuevos desórdenes entre los patronos y obreros de las fabricas de tejidos de Lancashire.

Es grave la situación. Se han adoptado precauciones.

EL REY OSCAR



El fallecimiento del Rey Oscar de Suecia ha sido sentidísimo, no sólo en su país, sino en Europa, donde gozaba el ilustre monarca de generales simpatías.

El rey Oscar pertenecía a la famosa casa Bernardotte, de origen francés, creada por el célebre general Bernardotte de Napoleón I, que—ironía del destino—llevaba tatado en uno de sus brazos estas palabras: «Odio a los monarcas», tatuaje hecho seguramente tanto en un raptó de veneración al primer cónsul como a la obra de la Revolución francesa que acaba de terminar, por el que luego distribuía coronas a sus mejores y más adictos generales.

El carácter dulce y bondadoso de Oscar II, se manifiesta en este último rasgo de su voluntad final suplicando a los directores de espectáculos públicos que no los suspendan en modo alguno, si no lo creen conveniente después de su fallecimiento.

El reinado de Oscar II, ha sido uno de los más prósperos para la historia de Suecia. En su juventud, el futuro rey estudió los problemas de la marina e hizo numerosos viajes.

Si sucesor que se llamará Gustavo V, es un príncipe de espíritu equilibrado que se ha consagrado principalmente a los estudios militares. Está casado con Victoria, hija del gran duque de Baden, que le ha dado tres hijos, el mayor, Gustavo Adolfo, casado con la hija del duque de Connaught; el segundo, Guillermo, está casado con la gran duquesa María Paulona, y el tercero está soltero.

NI EN SERIO NI EN BROMA

EL PRIMER CATARRO

El primer catarro, como las primeras lilas, produce siempre alguna sorpresa. No se cree en el invierno hasta que surge el primer catarro, como no se cree en la primavera hasta que aparecen las primeras lilas.

Esta especie de conexión entre la molestia nasal y esas florecitas, parece justificada en el curso y sucesión natural de las estaciones, sin que deje por ese de haber lilas, ó ganta lila en todos los tiempos, como también hay estornudos, resfriados y demás molestias pituitarias.

Pero no se puede negar que la tal sorpresa, esto es, la aparición del primer catarro, es muy desagradable. ¿Por qué, dónde se ha cogido? ¿Vaya usted a saber! Lo único cierto y positivo que el catarro le ha cogido al preopinante de arriba abajo y que le tiene convertido durante unos cuantos días en un verdadero perro chino.

El moquillo es la afección nasal del chuchó, que se cura por sí mismo, sin pastillas, sin flor de malva. Pero eso es en la escala inferior, pues el catarro ó si se quiere el moquillo de la especie humana, que exige determinados cuidados, cuanto más se le atiende más se exagera.

Hay quien empalma los catarros, como los sacristanes los *Pater noster*, y no

consigue verse libre de constipados durante todo el invierno; y eso es una gran desventura porque el catarro crónico no solo es molesto, sino caro en medicinas caseras, ponches y demás administraciones que requieren abundancia de azúcar.

Los pobres muy pobres no pueden permitirse el lujo de acatarrarse. ¿Qué harían ellos, infelices, sin patria ni hogar, sin techo ni lecho, para curarse esa afección? Nada, lo que los chuchos, estornudar de vez en cuando y esperar estóicamente a que la dolencia se cure ó se marche por sí misma.

Expresa un viejo aforismo que «catarro mal curado, tísico consumado». Pero hay quien no se lo puede curar y se pasa todo el tiempo estornudando, sin saber si está tísico del todo ó son pláticas de familia de las que no debe hacer caso.

La tisis es un terrible enemigo; por doquier se tiene noticia de desventuras y desastres producidos por la tisis, que según los bacteriólogos es producida por un microbio especial. Pero ahora todo se vuelven microbios tan fáciles de contraer ó adquirir, que verdaderamente no se sabe cómo ni de qué manera librarse de su influjo nefasto.

¡Hay tanto microbio por ahí!

Abel Imart

EN EL ATENEO

La discusión de la notable Memoria del Sr. Junco sobre regionalismo catalanista, toma desde el primer momento vuelos extraordinarios. Verdad es que la sesión de ayer empleada en conferencias de D. Julio Cejador y D. Francisco Simón, debe considerarse como excepcional; porque en ella concurren dos entendimientos clarísimos a iluminar dos cuestiones de extremada importancia; la filológica el uno, y el otro la etnográfica. Son las dos tan hondas, fueron tan erudita y admirablemente tratadas, que suspenso el ánimo y atareado en seguir el razonamiento y copiosos datos, no halló medio de atajar la admiración para reforzar la memoria. Perdónese, pues, que esta reseña no contenga más que las ideas fundamentales de ambas disertaciones, y aún no todas ciertamente.

Ocupó la tribuna primeramente el Sr. Cejador, quien adujo su cualidad de aragonés en prenda de imparcialidad, y recordó su condición de investigador para pedir serenidad en la indagación del problema catalán.

Entra en materia señalando el valor de la palabra *dialecto*, cuyo origen griego arguye modificación accidental en formas comunes de lenguaje. Así en el castellano hay dialectos representados por los diversos giros modernos y palabras de unas y otras provincias; y hay dialecto leonés, palentino, burgalés, etc. Cuando el dialecto evoluciona hasta contener un número suficiente de variantes, constituye una lengua nueva, como el portugués con relación al castellano. De aquí se infiere que el catalán, que no ha nacido del castellano es idioma independiente. Avaluando su origen resulta una lengua de oc hermana del provenzal. Testimonios de esta afirmación son frases, que cita, de Milá y Fontanals, de Menéndez y Pelayo, de Díez y del Dante, que dice no conocer más lenguas de origen latino que el italiano, francés y catalán.

A continuación desarrolla la tesis de que la nación es producto del nacimiento, y en tal sentido la toman nuestros clásicos al llamar naciones a pueblos formados por muy pocas familias (hace referencia a la conquista americana) y le mismo a los reinos que formaren después España.

Hace notar el orador que la vida de las naciones es su historia y el alma su lengua. De aquí parte para afirmar que si se hubiera seguido la política de los Reyes Católicos, España sería hoy además de un Estado una nación en lengua y vida. Combate la política de los Austrias y cita una frase de Menéndez y Pelayo contra el absolutismo. En este punto enlaza la pérdida de los fueros y la derrota de las Comunidades con la decadencia española, y después de indicar que la revolución francesa se fra-

guó como una protesta europea que estalló en Francia antes que en otra parte, con lo cual se desnaturalizó el espíritu revolucionario por la frivolidad de los franceses, termina parafraseando un párrafo de la Memoria para decir que no está conforme con las afirmaciones de la misma en lo relativo al idioma catalán.

El Sr. Cejador, se expresó con gran viveza y sinceridad. Es un sabio ingerto en baturro, cuya franqueza encantó a la concurrencia, que aplaudió su enorme cultura general y filológica. El señor Cejador no ha dado final a su conferencia y continuará en la sesión próxima.

**

Inmediatamente y a pesar de la hora avanzada, subió a la tribuna D. Francisco Simón y anunciando que se limitaría al aspecto ético del problema catalán, dejando para otra día el resto de la cuestión; inicia el examen de las afirmaciones hechas por Robert respecto a la superioridad de los catalanes sobre los demás españoles.

Hace notar que el cerebro como órgano del pensamiento, es la parte principal del cuerpo humano y a su servicio están todas la demás.

Como consecuencia, hubo un tiempo en que se consideró que a mayor cráneo, caja que contiene el cerebro, mayor sería este y más perfecto. Pero no solo la magnitud sino la forma del cráneo se consideraba fundamental para calcular la potencia cerebral porque la braquicefalia—tendencia a la redondez del cráneo—supone una mejor disposición cerebral, ya que siendo la materia gris periférica en su mayor parte, el cráneo redondo supone más espacio ocupado por la materia gris.

Esta opinión va perdiendo terreno ante la de Cajal y los modernos por no resultar la inteligencia solo en relación a la cantidad sino también de la calidad del cerebro, de su estructura y circunvoluciones. Por otra parte, dotado el cerebro de la potencia perfecta, el cráneo está sujeto a la evolución cerebral y modernamente se observa más intensidad cerebral en las cabezas largas que en las redondas.

El doctor Simón, deduce de tales datos, trascendentales consideraciones relativas a la posibilidad en el porvenir de que dominen el mundo la raza amarilla y la negra.

A continuación afirma que constituye el índice cefálico por la relación entre los dos ejes del elipse que forma la cabeza, el máximo y el mínimo de su capacidad están separadas por 1.400 unidades métricas. Pasa bien; entre los catalanes y castellanos hay la casi imperceptible diferencia de 14 unidades.

Concluye asimismo el Sr. Simón, que la estatura tampoco ofrece diferencias apreciables y afirma que no puede considerarse a los catalanes como raza distinta de los demás españoles.

El Sr. Simón interrumpió su conferencia para continuarla en la próxima sesión.

Muy feliz de palabra, profundo en el concepto y agudo en la intención el orador supo mantener interesadísimo al auditorio a pesar de la aridez que de ordinario levan consigo las cuestiones de antropología, y recibió aplausos estruendosos.

Mas de dos horas y media duró la sesión de anoche. El público salió sin muestras de cansancio, y lamentando no haber podido escuchar las dos conferencias sin interrupción.

**

En la sesión próxima, que será el lunes, consumirá un tarde en contra D. Aniano Mesa.

Saitan

POR EL MUNDO

El tiempo que los horticultores y floricultores han perdido en querer lograr una rosa ó una dalia azul, lo hubieran aprovechado en otra cosa más factible si hubieran tenido conocimiento de una simple ley natural. Todo trabajo, todo desvelo, todo cuidado es inútil y no conseguirán su empeño pues los tres colores, rojo, azul y amarillo, jamás se presentan en la misma espe-

cie de flores; dos de ellos pueden encontrarse, el tercero jamás. Por eso vemos rosas rojas y rosas amarillas, no azules; verbenas rojas y verbenas azules, pero jamás amarillas. El amarillo y el azul lo encontramos en diferentes clases de la familia de las violetas y sería insensato querer obtener violetas rojas.

Otro tanto sucede con las dalias, camelias, crisantemos; éste entre los que encontramos todos los matices del amarillo y todas las tonalidades del rojo, mas nunca el azul. Los ejemplos que pudieran citarse son tan innumerables como el número de flores, y el botánico que conoce esta ley no pierde un minuto de su tiempo en buscar una dalia azul ó una violeta roja.

**

El doctor alemán Wellbaum, especialista en las enfermedades nerviosas, ha sembrado en Alemania el terror al teléfono, en una disertación pública en Berlín, sostenida después por interesantes discursos.

Mantiene el doctor Wellbaum que las personas que manejan con frecuencia los aparatos telefónicos acaban por contraer graves desórdenes en el sistema nervioso.

Su larga experiencia, las muchas pruebas y observaciones por él llevadas a cabo durante largos años le permiten afirmar la aserción de que todo aquel que por su profesión, por su negocio ó empleo use con frecuencia la antipática invención de Bell y Edison habrá de enfermar de los nervios necesariamente.

Si bien algunos médicos alemanes no son de la opinión alarmante del señor Wellbaum, la mayoría están de acuerdo y abogan por las infelices que en las Compañías de teléfonos tienen que manejar durante largas horas el aparato telefónico, condenadas a enfermar por desarreglos nerviosos y por la anemia, el hambre y las necesidades, añadiremos nosotros, si en Alemania se les exige tanto y se les paga tan mezquinamente como en España.

«Hacia meses que mi niño Hermenegildo sufría de

diarrea

su cara y cabeza estaban cubiertas de una erupción que no le daba sosiego; perdió el apetito y quedó muy desmejorado. Ahora, gracias a los inmensos beneficios recibidos de la

EMULSIÓN SCOTT

está completamente curado.»

Fernando Castells.

Barcelona, Plaza de los Arrieros No. 2. 14 de Abril de 1907.

Es muy importante no usar sino los remedios más puros; será bueno, pues, atenderse a la emulsión que ha sido probada por innumerables éxitos, como

también por la recomendación médica durante muchos años, por ser de eficacia curativa segura. Esta Emulsión es la de SCOTT. Refuse cualquier otra, si desea buenos resultados. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona a todos los que remitan 75 céntimos en sellos, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



Nos el Obispo, Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Palencia

HACEMOS SABER: Que por defunción del Dr. D. Tomás García Charriñ (q e p. d.) se halla vacante en nuestra Santa Iglesia la Canongía Doctoral. En su virtud y perteneciendo a dicha Canongía, hemos acordado llamar, como llamamos por el presente edicto, a todos los que quisieren oponerse a ella, para que dentro del término de sesenta días, a contar desde esta fecha, y que cumplen en veintinueve de Enero próximo venidero, comparezcan ante Nos, ó ante nuestro infrascripto secretario por sí ó por sus procuradores con la correspondiente solicitud acompañada de fe de bautismo y testimoniales de sus respectivos ordinarios. Pasado este término que prorrogaremos si lo creyésemos conveniente, tendrán lugar los ejercicios literarios, que consistirán en una disertación latina de una hora con término de veinticuatro sobre el capítulo de las decretales que eligiese el opositor entre los comprendidos en los tres piques que señalar la suerte, responder á dos argumentos y proponer otros dos á los opositores por espacio de media hora cada uno en la forma acostumbrada: hacer relación de un proceso y pleito que á este fin se dará también en suerte á cada uno de los opositores con igual tiempo de veinticuatro horas, y expuesto el derecho de cada una de las partes, pronunciar la sentencia que proceda. Concluidos estos ejercicios procederemos á la elección de la persona que más creamos convenir al servicio de Dios y de nuestra Iglesia. Todos los opositores deberán acreditar que se hallan investidos con el grado de doctor ó licenciado en derecho eclesiástico ó civil, para efectos canónicos por alguna Universidad ó Seminario general del reino autorizado para conferirle, como también que son presbíteros, ó tienen la edad necesaria para recibir el presbiterado dentro del año. El que fuere elegido tendrá la obligación de explicar derecho canónico en el tiempo y local que el ordinario designare y á cumplir las cargas comunes á los demás capitulares compatibles con las especiales de su prebenda. Y para que llegue á noticia de todas las personas á quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente firmado por Nos, sellado con los sellos episcopal y capitular y refrendado por el infrascripto secretario, en la ciudad de Palencia á veintidós de Noviembre de mil novecientos siete. — Valentín, Obispo de Palencia. — Doctor D. Agracia I. Casanueva, Deán. — Por mandado del Ilmo. Sr. Obispo, Deán y Cabildo, Lic. Julián A. Ournbia, canónigo, secretario.

NOTICIAS

La construcción de Institutos. Suscrita por los diputados de las provincias interesadas se presentó el lunes último en el Congreso, la siguiente enmienda: Los Diputados que suscriben tienen el honor de someter á la consideración del Congreso la siguiente adición al capítulo 20, art. 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: «Para el primer plazo de construcción de los Institutos generales y técnicos, conforme á los planes aprobados por la Junta facultativa de construcciones civiles en Palma de Mallorca, 75.000 pesetas; León, 60.000, y Palencia, 60.000; en total, 195.000 pesetas.» Palacio del Congreso 9 de Diciembre de 1907. — Abilio Calderón, Gumerindo de Azcárate, Fernando Merino, Andrés Garrido, El Conde de Sallent, Isaac Manrique y Alejandro Rosselló.

Instrucción pública

En la sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública el 10 del corriente, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: Haber quedado satisfecha del resultado de los exámenes verificados en las escuelas públicas de esta Capital á excepción de la practica graduada aunque en conciencia en gran parte pudiera obedecer estas deficiencias que se observan á las especialísimas circunstancias por que ha atravesado dicha escuela con los cambios de personal. Dirigirse al Sr. Alcalde de la Capital rogándole active y acelere cuanto pueda las gestiones que según manifestación propia, esta realizando al objeto de que se desaloje sin demora el local de la escuela práctica graduada de niñas por ser necesario dicho local para que la escuela Normal de Maestras pueda funcionar con mayor desahogo. Quedar enterada de que por la subsecretaría del Ministerio se dispone que la Diputación abone las dietas devengadas por el Inspector de primera enseñanza en las visitas extraordinarias giradas á varias escuelas de esta provincia. Tramitar con informe favorable el expediente de licencia para hacer oposiciones incoado por D. Guillermo G. López, maestro de Torquemada. Incoar expediente gubernativo por abandono de destino al maestro de Rabanal de las Llantas.

Autorizar á doña Elvira de Guridi y Barbán, maestra de Villanueva del Rebollar á establecer clase dominical de adultas.

Fuga de presos

Conducidos desde Madrid á disposición de este señor gobernador civil, venían ayer por ferrocarril tres sujetos llamados Pedro García Prieto, Manuel Gómez Sanz y Federico González Redondo, uno de ellos de 19 años de edad y los otros dos como de 24, los cuales fueron detenidos en la Corte por apoderarse que puedan tener alguna participación más ó menos directa en el crimen del ermitaño, puesto que dichos sujetos han merodeado por esta capital y sus inmediaciones. El tren en que hacían el viaje era el mixto número 27 que tiene su llegada á nuestra estación á las nueve de la noche. La fuga, según nos ha referido un viajero, la llevaron á cabo arrojándose por la ventanilla del coche, entre la estación de Viana y el apeadero del Pinar, distante unos kilómetros de Valladolid. La pareja de guardias no pudo evitar la fuga ni lanzarse en persecución de los presos, por la mucha marcha que el tren llevaba. En Valladolid se dió cuenta de lo ocurrido á las autoridades, y éstas dictaron las oportunas órdenes para la detención de los fugitivos, sin que á la hora de cerrar este número se tenga noticia de su captura, pues aunque ha circulado el rumor de haber ingresado en la cárcel esta tarde tres sujetos, no son los que tienen relación con la fuga.

NOTICIAS

La construcción de Institutos. Suscrita por los diputados de las provincias interesadas se presentó el lunes último en el Congreso, la siguiente enmienda: Los Diputados que suscriben tienen el honor de someter á la consideración del Congreso la siguiente adición al capítulo 20, art. 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: «Para el primer plazo de construcción de los Institutos generales y técnicos, conforme á los planes aprobados por la Junta facultativa de construcciones civiles en Palma de Mallorca, 75.000 pesetas; León, 60.000, y Palencia, 60.000; en total, 195.000 pesetas.» Palacio del Congreso 9 de Diciembre de 1907. — Abilio Calderón, Gumerindo de Azcárate, Fernando Merino, Andrés Garrido, El Conde de Sallent, Isaac Manrique y Alejandro Rosselló.

Instrucción pública

En la sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública el 10 del corriente, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: Haber quedado satisfecha del resultado de los exámenes verificados en las escuelas públicas de esta Capital á excepción de la practica graduada aunque en conciencia en gran parte pudiera obedecer estas deficiencias que se observan á las especialísimas circunstancias por que ha atravesado dicha escuela con los cambios de personal. Dirigirse al Sr. Alcalde de la Capital rogándole active y acelere cuanto pueda las gestiones que según manifestación propia, esta realizando al objeto de que se desaloje sin demora el local de la escuela práctica graduada de niñas por ser necesario dicho local para que la escuela Normal de Maestras pueda funcionar con mayor desahogo. Quedar enterada de que por la subsecretaría del Ministerio se dispone que la Diputación abone las dietas devengadas por el Inspector de primera enseñanza en las visitas extraordinarias giradas á varias escuelas de esta provincia. Tramitar con informe favorable el expediente de licencia para hacer oposiciones incoado por D. Guillermo G. López, maestro de Torquemada. Incoar expediente gubernativo por abandono de destino al maestro de Rabanal de las Llantas.

Audiencia

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de instrucción de esta capital, contra Heracio García Ortega, por disparo de arma de fuego y lesiones graves ocasionadas á Edmundo Matía, en la noche del 20 de Agosto último.

Defiende al procesado el abogado D. Gerardo Martínez Arto, y le representa el procurador D. Juan Melgar.

Se ha dispuesto el pase á situación de reemplazo, del primer profesor veterinario del regimiento de Talavera, nuestro particular amigo D. Guillermo Guerrero Romero.

Ha sido nombrada Vocal suplente del Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, D.ª María de la Concepción Jerez, profesora de la Escuela Normal superior de Maestras de esta capital.

El gobernador de Vizcaya ha autorizado á la sociedad anónima Vasco-Asturiana, para que pueda remitir á Cillamayor y a la consignación de D. Pedro Romero Pérez, 1000 detonadores para minas.

A los ocho días de publicado el anuncio en el Boletín, tendrá lugar en el ayuntamiento de Támara, la subasta de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos durante el año próximo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella secretaría.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido á D. Diego Santillana Muñoz, teniente de la guardia civil, la pensión mensual de 168 pesetas 75 céntimos, que percibirá en concepto de retiro.

También ha concedido la de 22 pesetas 50 céntimos al cabo de la guardia civil Miguel López Parra.

Ambas pensiones las percibirán por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

LA VERDAD

Empresa general de redenciones 10.000.000 de pesetas, garantía verdad. Dirección: Amazonas, 8, 2.º, dcha.

MADRID.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles, dirijanse al representante D. Mauricio Antolín, en Dueñas; D. Marcelo Abad Zarzosa, en Villahán de Palenzuela, ó al Director, en Madrid, Amazonas, 8.

MERCADOS

Palencia, 12. — En la noche última llovió copiosamente y con tales ganas como si las nubes no se hubieran estrenado en todo el otoño.

De 1.ª una de la madrugada en adelante comenzó á despejar, y á la hora de salir el sol, el cielo se hallaba completamente limpio.

La mañana de hoy, pues, ha estado espléndida, presentándose á la hora de las nueve algunas manchones de nubes que hacen temer se oscurezca la luz solar.

El campo se halla demasíadamente beneficiado con tantas y tan pertinaces lluvias y el nacimiento de las plantas sigue adelantando su desarrollo.

De precios como en días anteriores pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 47 reales, y la de cebada á 25 26.

Villada, 11. — El mercado de este día estuvo bastante concurrido.

Trigo entrado 600 fanegas que se pagaron de 47 á 48 50 las 92 libras.

Ganado vacuno se presentaron sobre 200 cabezas de las que se vendieron 56 para el degüello á los precios de 64 á 70 reales arroba según clase.

Cerdes cebados arroba de 66 á 70 reales. Tiempo bueno para los sembrados. Tendencia del mercado sostenida.

Frómista, 10. — El campo bueno. Se cotiza:

Trigo común del país á 48 reales las 92 libras.

Centeno á 33, cebada á 30, avena á 20, maiz de 36 á 38, yerbas á 44.

Garbanzas finas de 140 á 200, duros á 90 lentejas á 50, alubias de 70 á 110.

Valladolid, 11. — Sigue el trigo en el mismo estado continuando la flojedad en los precios. Ofrece la plaza á 50 y Rieseco á 45, pero sin compradores.

La entrada por el Canal ha sido de 300 fanegas á 49 reales, y por el Arco 100 fanegas á 48 50 reales, con tendencia floja.

Las ofertas de centeno son: de la plaza á 35 50 y de Salamanca y Peñafiel á 34 reales.

La entrada por el Arco fué de 50 fanegas á 34 50 reales; tendencia floja.

Tienda de cebada á estar cada día más animado, ofreciendo Palencia á 28 y la plaza á 28 50 y 29.

Rieseco, 11. — Entraron hoy 200 fanegas de trigo á 47 50 reales.

Tendencia á la baja. Ofertas á 49. Temporal variable.

Arévalo, 11. — Entradas hoy se registraron 400 fanegas de trigo, 100 de centeno, 300 de cebada y 100 de algarrobas.

En partidas se han vendido 1.800 fanegas á precio reservado. El mercado sin animación. Barcelona floja; se vendieron 10 vagones á precios reservados.

Cotizase al detall: Trigo superior á 47 50 reales fanega, idem corriente á 47, centeno á 33, cebada á 27, algarrobas á 26.

Tendencia floja. Temporal variable.

Barcelona, 10. — Se ha vendido trigo de Salamanca superior á 48 25 reales; de Guadalaajara á 48 50, 48 75 y 49; de Ausin, Velayos y Segovia á 48 75; de Aranda á 48 25 y 48 50, de Burgos á 48; de Villar del Var y Nuevalos á 48 50. Llegaron 61 vagones trigo, y 5 harina.

Boletín Religioso

Viernes. — Ayuno, Santa Lucia y San Orestes.

En San Miguel celebra su función la Cofradía de Santa Lucia: á las diez hay Misa solemne con sermón que predicará el señor D. Jacinto Cabezón y estará S. D. M. expuesto desde dicha hora hasta después de Completas.

En San Pablo hay Vía-Crucis al anochecer.

Alcance del interior y exterior.

Paris 11

Exterior español: 92 80 «Apertura»

3 por 100 francés: 96 05 «Apertura»

Londres 11

Exterior español: 92 00 «Apertura»

Leeds 11

Durante una reunión celebrada anoche en esta ciudad, Sir John Burns, presidente del «Control» de las Administraciones locales, pronunció un discurso en el que hizo constar lo excelente que eran las relaciones franco-inglesas y la solidez de las relaciones anglo-alemanas, añadiendo que todo peligro de conflicto estaba ahora alejado á pesar de las provocaciones de ciertos periódicos cuyos propietarios eran miserables, los redactores bandidos y los lectores imbeciles.

Colón 11

Ha llegado á este puerto procedente de Puerto Limón el vapor «Cataluña» de la Compañía Trasatlántica.

Lisboa 11

El «Diario Ilustrado» se felicita por ver que se continúa la tranquilidad que desde hace algún tiempo vienen observando los partidos políticos.

Palma 10

Hoy ha salido el senador solidario D. Odón de Buen, para Barcelona y Madrid. Había pasado á ésta para ultimizar algunos detalles á fin de que el sabio histólogo Ramón y Cajal, pueda empezar en el Laboratorio Biológico de Porto Pi, sus estudios sobre el sistema nervioso de los peces. Se espera que el Sr. Ramón y Cajal, llegará á principios de la próxima semana.

D. Odón de Buen, regresará á Palma cuando empiecen las vacaciones parlamentarias.

El Sr. Ramón y Cajal, será muy agasajado.

Será invitado á visitar las magnificas cuevas de Artá y Manacor.

Permanecerá en Mallorca los días precisos para el objeto que motiva su viaje.

D. Odón de Buen estará en Mallorca solo el mes de Enero preparando el discurso que pronunciará en la inauguración del próximo curso de la Academia de Ciencias Naturales de París, que versará sobre el Laboratorio Biológico de Mallorca.

Respecto del viaje del Sr. Salmerón ha dicho don Odón de Buen, que por ahora no hay más que la posibilidad y el deseo del Sr. Salmerón de venir á Mallorca.

No puede asegurarse con certeza si vendrá ó no á ésta.

TELEGRAMAS

Regreso de Montero

MADRID 12 (11)

El Imparcial, en su número de hoy, dice que el Sr. Moret espera el regreso á esta Corte del señor Montero Rios para el día 18 del actual.

El honor de Romanones

Anoche salió para Mérida el exministro señor conde de Romanones acompañado de varios amigos, para asistir al banquete que en su honor se celebrará en aquella población.

Contra el rey de Portugal

MADRID 12 (11-15)

Con referencia á un telegrama de Paris, se sabe que se ha descubierto la colocación de bombas en el palco regio del gran teatro de San Carlos en Lisboa.

Dícese que las bombas estaban colocadas debajo de la tarima del palco, puestas aquéllas en comunicación con el escenario por medio de hilos eléctricos.

Esto fué descubierto por unos tapiceros que se dedicaban á decorar los palcos para la función inaugural de la temporada y á la que asistirá el rey D. Carlos.

Uno de los tramoyistas, de nacionalidad italiana, cuyo sujeto es de ideas exaltadas, ha sido detenido.

Consejo en Palacio

MADRID 12 (14-25)

El celebrado hoy bajo la presidencia del rey, fué reproducción de los asuntos tratados ayer, en el que tuvo lugar en el domicilio del Presidente.

Los ministros salieron reservadísimos del regio alcázar.

Lo de los sargentos

Me ha manifestado el ministro de la Guerra que en el asunto de la detención de los sargentos intervienen las autoridades judiciales, desconociendo él los trámites de éstas.

Firma de Guerra

MADRID 12 (15)

Terminado el Consejo, el rey firmó el decreto nombrando general de la tercera brigada de la catorce división (Lugo), á D. José Morales Plá.

También firmó S. M. los destinos de varios coroneles de Caballería y Artillería.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1408	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'18	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Santander	Id. id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Gijón y Monforte	Id. id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.



VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, posación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas. En Carrion, Farmacia de Blanco. En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS
PALENCIA

MERITORIO

Joven, de 19 años, con otras buenas referencias, se ofrece para escribir o informarán, Santa Marina, 17.

Modista á domicilio

Avisos, calle Mayor Antigua, núm. 31.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

SE VENDE

una mula de labrador, de siete cuartas, de 8 años, á experimentar de todo. Para tratar, Huertas de las Matas, Mateo Rodríguez (el Paredes).

Venta

Se hace de 91 reses lanaras, 17 con sus orlas y las demás próximas á parir. Diríjase á Manuel Pérez Schagún, en Villarramiel.

Se venden

unas puertas grandes en buen uso; darán razón en casa de la Viuda de Mariano Ariza, Monzón.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

SELLOS DE CAUTCHUC

con cordones, moldes y complementos

ALONSO E HIJOS

UN PROGRESO DE LA CIENCIA No más Anemia

mediante los medicamentos

NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio

Cruz Insigno

Medallas de oro

Los Confites Napoliarcon donan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los estrecheces uretrales, y ostratitis, uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etcétera. Una caja de Confites Napoliarcon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarcon, inmejorable reconstituyente antiséptico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarcon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarcon curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, hemorragia, úlcera, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bubitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarcon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napoliarcon" pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

No más Anemia

sus tristes consecuencias

REGENERADOR DE LA SANGRE

NAPOLIARKON

á base de Fósforo-Hierro-Quintina.

Cal-Coca-Estrignina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras le recomentan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarcon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarcon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, escrófula, raquitismo, cefalalgia, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, deceleración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, estorpeación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alicia, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Napoliarcon con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Palencia, Farmacia de D. N. de Fuentes Arpar é Hijo, Mayor pral. 114 y 115.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarcon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor á Pizzo, Claris, 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de



Seguros reunidos

de existencia

SEGUROS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES

En Palencia: Mayor Antigua, 33A

PALENCIA

HUEVOL

FLAN

y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cajita.—Pidase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 23 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 24 hojas en la IMPRESA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

ALONSO HIJOS

Mayor principal, 71

y en la Administración de Loterías, núm. 1, á cargo de D. Isidoro Arroyo, Mayor principal, 88.